



**COMUNICACIÓN RELATIVA A LAS INSTRUCCIONES SOBRE EL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS, EN RÉGIMEN DE ENSEÑANZA PRESENCIAL Y A DISTANCIA EN LAS CIUDADES AUTÓNOMAS DE CEUTA Y MELILLA Y CENTRO PARA LA INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA (CIDEAD) EN LOS QUE SE IMPARTAN CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN Y CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL CURSO 2022-2023.**

En las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, la publicación recogida en las instrucciones objeto de esta comunicación para el día 6 de julio se llevará a cabo el **día 8 de julio**.

Los listados a publicar serán:

- Listado provisional de vacantes.
- Listado provisional de admitidos y excluidos.
- Puntuación de baremo provisional de cada solicitud.
- Listado con la adjudicación provisional de plazas.
- Lista de espera provisional (admitidos no adjudicados plaza).

Ante los listados provisionales los interesados dispondrán de dos días a partir de la fecha de publicación para presentar reclamación, esto es:

- Ciudad autónoma de Ceuta: **11 y 12 de julio**.
- Ciudad autónoma de Melilla: **12 y 13 de julio**.

El solicitante podrá consultar a través de la plataforma SEDE del MEFP el estado de su solicitud y, en caso de haber sido desestimada, los motivos causantes.

El día **19 de julio** se publicará:

- Listado definitivo de vacantes.
- Listado definitivo de admitidos y excluidos.
- Puntuación de baremo definitivo de cada solicitud.
- Listado con la adjudicación definitiva de plazas.
- Lista de espera definitiva (admitidos a los que no ha sido adjudicada plaza).

Las reclamaciones se entenderán resueltas el 19 de julio con la publicación de la adjudicación definitiva de plazas.

Los interesados que hayan sido adjudicados plaza, deberán formalizar la matrícula en el centro educativo en los plazos comprendidos entre el **20 y 27 de julio**, ambos incluidos.

La publicación de vacantes para el proceso de gestión de mejora de lista de espera se hará pública el **29 de julio**.

Madrid, firmado electrónicamente a día de la fecha,  
EL DIRECTOR DEL GABINETE TÉCNICO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE  
FORMACIÓN PROFESIONAL  
J. Mariano Carballo Fernández

CSV : GEN-6b3c-0ec7-9fda-a1d2-0251-e5bb-a5dd-ddbd

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JULIO MARIANO CARBALLO FERNÁNDEZ | FECHA : 08/07/2022 13:16 | NOTAS : F

